



TÉRMINOS Y CONDICIONES:

PROMOCIÓN "¿TURISTEANDO EN GUADALAJARA POR EL MUNDIAL? ¡TE TRAEMOS GRATIS A PUERTO VALLARTA CON VALLARTA PLUS!"

En Puerto Vallarta, Jalisco, a 26 de junio del año 2026, el Fideicomiso Público de Turismo para la Promoción y Publicidad del Municipio de Puerto Vallarta número 24827, en adelante **FIDETUR PV**, ubicado en la calle Lago Tangañica #222, esquina calle Río de Santiago, Residencial Fluvial Vallarta, C.P. 48312, en Puerto Vallarta, Jalisco, México, establece los siguientes Términos y Condiciones para la promoción "¿Turisteando en Guadalajara por el Mundial? ¡Te traemos gratis a Puerto Vallarta!", en adelante, la "Promoción".

Promoción "¿Turisteando en Guadalajara por el Mundial? ¡Te traemos gratis a Puerto Vallarta con Vallarta Plus!"

La presente promoción es organizada por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco y el Fideicomiso Público de Turismo para la Promoción y Publicidad del Municipio de Puerto Vallarta número 24827, con el propósito de incentivar la visita al destino turístico Puerto Vallarta durante el periodo de la Copa Mundial FIFA 2026.

La participación en esta promoción implica la aceptación total de los presentes Términos y Condiciones.

1- . Vigencia

La promoción será válida desde su publicación y hasta las 12:00 horas del 19 de julio de 2026, hora de Puerto Vallarta, Jalisco (GMT-6) o hasta agotar la existencia de los premios disponibles (100 boletos), lo que ocurra primero.

2- . Cobertura

Promoción válida únicamente para personas que se encuentren hospedadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante la vigencia de la promoción y que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos.

3- Requisitos para participar

Los participantes deberán presentar:

- a) Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte).
- b) Comprobante vigente de hospedaje en Guadalajara (hotel o Airbnb) a su nombre.



- c) Presentarse vistiendo una playera oficial de la Selección Mexicana de Fútbol o de cualquier selección nacional participante en la Copa Mundial FIFA 2026, o bien presentar una fotografía donde se acredite el uso de dicha playera durante su estancia.
- d) Aceptar expresamente los presentes Términos y Condiciones, así como el Aviso de Privacidad correspondiente.
- e) Ser mayor de 18 años.
- f) Los menores de edad podrán ser beneficiarios únicamente cuando se encuentren acompañados por un adulto que cumpla con los presentes requisitos.

4- Premio

El premio consiste en:

Un (1) boleto sencillo de transporte terrestre Guadalajara - Puerto Vallarta por participante. Operado exclusivamente por Vallarta Plus.
Valor aproximado por boleto: \$985.00 MXN.

El premio:

Es personal e intransferible.

No podrá ser vendido, cedido, canjeado o intercambiado por dinero u otro bien.

No incluye ningún otro servicio distinto al transporte sencillo Guadalajara-Puerto Vallarta.

5- Disponibilidad

La promoción contempla un máximo de:

100 cien boletos sencillos en total a distribuir entre todos los participantes elegibles.

Una vez agotados los boletos disponibles, la promoción concluirá automáticamente.

6- Uso del boleto

Los boletos:

Deberán utilizarse a más tardar el 1 de agosto de 2026, acudiendo a cualquiera de las terminales autorizadas de Vallarta Plus con anticipación para apartar disponibilidad.

Después de dicha fecha perderán automáticamente toda vigencia.

Podrán utilizarse en cualquiera de las 23 corridas diarias Guadalajara-Puerto Vallarta, sujetas a disponibilidad de lugares.

7- Canje del premio



Para hacer válido el premio, el participante deberá acudir a cualquiera de los módulos de atención de la **SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO** que se encuentren ubicados en:

1. MODULO DE ATENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO. - Ubicado en Paseo Degollado #102, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
2. OFICINA DE VISITANTES Y CONVENCIONES. - Ubicado en la Av. Guadalupe #5099, colonia Jardines de Guadalupe, C.P. 45030, Zapopan, Jalisco.

8- . Gastos no incluidos

El premio no incluye:

- Viaje de regreso.
- Transporte hacia las terminales.
- Hospedaje.
- Alimentos.
- Seguro de viaje.
- Equipaje adicional.
- Internet.
- Servicios premium.
- Cualquier otro gasto distinto al transporte sencillo Guadalajara-Puerto Vallarta.

Todos los gastos adicionales correrán exclusivamente por cuenta del participante.

9- . Restricciones

- Un participante podrá obtener únicamente un premio durante toda la vigencia de la promoción.
- No podrán participar personas que hayan sido beneficiadas previamente con esta misma promoción.
- El premio estará sujeto a disponibilidad de asientos.

10- . Causas de descalificación

Serán causa inmediata de descalificación:

- Presentar documentación falsa o alterada.
- Proporcionar información falsa.
- Presentar información incompleta.
- Utilizar cuentas falsas o fraudulentas.
- Intentar vender, transferir, comercializar o lucrar con el premio.
- Haber resultado ganador previamente en esta promoción.
- Incumplir cualquiera de los presentes Términos y Condiciones.



FIDETUR PV podrá cancelar el beneficio en cualquier momento cuando detecte alguna irregularidad.

11-. Protección de Datos Personales

Los datos personales recabados serán tratados conforme a la legislación aplicable y al Aviso de Privacidad de **FIDETUR PV**, exclusivamente para efectos de la administración de la presente promoción.

12-. Modificaciones

FIDETUR PV podrá modificar, suspender o cancelar la presente promoción por causas de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier circunstancia que impida su correcta ejecución, sin responsabilidad alguna.

13-. Aceptación

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación total de los presentes Términos y Condiciones.

14. Restricciones

- El organizador se reserva el derecho de modificar o cancelar la promoción en cualquier momento si encuentra que hay condiciones de fraude o anomalías.
- La expedición de los boletos está limitada hasta agotar las existencias de 100 cien.
- El alcance mínimo de la dinámica es de 1000 likes en redes sociales de la promoción, en caso de no alcanzarse la cifra en cada uno de los "post" de Instagram, la promoción será desierto y no habrá ganador.

Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, FIDETUR PV podrá finalizar anticipadamente o postergar la promoción, así como también la elección de los ganadores y la entrega de los premios, lo cual deberá, en todos los casos, ser informado oportunamente al medio, participantes y, en su caso, a quienes resulten ganadores, sin que se generen responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo en favor de los participantes, de los ganadores o de terceros por parte de FIDETUR PV.

Lo anterior, sin perjuicio de la posibilidad de coordinar, para otra fecha y sólo si ello fuese posible, la realización de la promoción y la entrega de los premios una vez que el caso fortuito o fuerza mayor haya sido superado.

15. De la participación en el Promoción

Solo podrán participar en el presente Promoción quienes cumplan con los siguientes requisitos en su conjunto:

- Acatar y cumplir las reglas de viaje de **VALLARTA PLUS**
- Acudir a uno de los módulos ubicados en los Fan Festival con motivo del mundial o acceder al sitio <https://visitapuertovallarta.com.mx/lp/viaja-a-la-playa-mas-futbolera> .
- Acreditar contar con una reservación de hotel o Airbnb en Guadalajara y Puerto Vallarta a su nombre.
- Presentarse usando la playera o presentar una foto vistiendo la playera de la selección de México o cualquier país mundialista.
- Aceptar las bases y aviso de privacidad.
- Ser mayor de edad en México, contar al menos con 18 años. Todo menor de edad puede ser sujeto a premio siempre y cuando vaya acompañado de un adulto que se haga responsable.
- Contar con identificación oficial tipo INE o pasaporte vigente y correo electrónico.
- Se entregará un boleto por participante, hasta agotar existencias de 100 boletos.
- Aceptar las presentes Bases y condiciones en su totalidad. Los concursantes que no acepten estas Bases deberán abstenerse de acceder al Promoción.
- La participación en el Promoción y/o recibo del premio, implica para todos los efectos legales, la total aceptación de estas bases, y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas.
- El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos en las bases de la presente promoción, implicará la inmediata exclusión del mismo y/o la no obtención de los premios obtenidos.
- El ganador autoriza irrevocablemente, autoriza a FIDETUR PV para publicar y difundir su imagen, nombre y fotografía. Observar esta condición resulta esencial para hacer efectivo el premio obtenido. Lo anterior, con el objeto de hacer de público conocimiento el resultado del Promoción, y la debida transparencia, sin que, por tal razón, se genere o pueda hacer exigible reclamo o responsabilidad alguna a FIDETUR PV.
- FIDETUR PV no tendrá responsabilidad alguna, si el ganador no cumple con las condiciones, plazos y horarios bajo los cuales debe retirar el premio.
- FIDETUR PV no serán responsables por retrasos, cancelaciones, accidentes, pérdidas de equipaje o cualquier situación derivada del servicio de transporte proporcionado por Vallarta Plus, el cual es enteramente responsabilidad del proveedor.
- Quedan excluidos del Promoción los empleados, agentes, dependientes, colaboradores permanentes y directivos de FIDETUR PV así como de sus filiales, así como también sus familiares directos y cónyuges. También se excluyen del presente Promoción todos quienes hayan participado en la elaboración de este y sus familiares directos y cónyuges.
- Los boletos serán entregados en orden de llegada al módulo autorizado, una vez verificados los requisitos. La entrega se realizará hasta agotar existencias. El participante deberá firmar un acuse de recibido.

16- Tratamiento de datos personales



FIDETUR PV declara que, de conformidad con los artículos 1, 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento, hace de su conocimiento que es el responsable del uso y protección de sus datos personales, los datos obtenidos a propósito del presente Promoción serán tratados con la finalidad de gestionar la participación en el mismo y de difundir los resultados, en caso de que el participante resulte ganador, así como cederlos a terceros para la finalidad de gestionar el presente Promoción y diversas acciones de marketing y publicidad relacionadas con el mismo. Sin perjuicio de lo anterior, el participante podrá ejercer, en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de sus datos personales, y cualquier otro derecho que le otorguen las leyes. Se deja a su disposición el AVISO DE PRIVACIDAD de datos personales en posesión de particulares de FIDETUR PV en la pagina: <https://visitapuertovallarta.com.mx/legal>

17. Exclusión de responsabilidad

La responsabilidad de FIDETUR PV respecto del presente Promoción estará limitada al cumplimiento de las presentes Bases y de la mecánica de participación y posterior entrega de los premios a quienes resulten ganadores, quedando expresamente excluida cualquier responsabilidad respecto al uso que los respectivos ganadores hagan del premio que se les entregará.

Asimismo, FIDETUR PV no será responsable civil, laboral, mercantil, fiscal, administrativa o penalmente de cualquier afectación, daño, perjuicio o accidente que surja durante el viaje o por parte de los prestadores de servicios que correspondan.

18. Solución de conflictos

En caso de presentarse dificultades por algún participante del Promoción, este deberá contactar a FIDETUR PV a través de su correo cm@visitapuertovallarta.com para resolución. Todo lo anterior, sin perjuicio del derecho del participante de ejercer los derechos y acciones legales que correspondan en términos del artículo 1330 del Código Civil del Estado de Jalisco, siendo el derecho aplicable y la jurisdicción la correspondiente al fuero de Puerto Vallarta, Jalisco, renunciando los participantes a cualquier fuero que a razón de domicilio u otra circunstancia pudiera corresponderle.